

## **ACUERDOS**

**Punto 9 Numeral-01-** La Honorable Corporación Municipal Acuerda Apoyar con la reparación del Techo del Centro Integral (CIS) de Salud de San Marcos de la Sierra, que se encuentra dañado a causa de los fenómenos naturales del Huracán ETA y Tormenta Tropical IOTA. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

#### ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



# Municipalidad de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá Honduras C; A

La Suscrita Secretaria Municipal de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio CERTIFICA: Que según consta en el libro de Actas Municipales se encuentra el punto de Acta que literalmente dice sesión ordinaria: Acta No.244 de fecha Jueves 01 de Abril del año 2021. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Sr Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez, Con asistencia de los Señores: Regidores Municipales, por su Orden, Lic. José Santos Sánchez Bautista, Auxiliar de Enfermería Justo Enrique López Gutiérrez Regidor 2do, Perito Mercantil y Contador Público Francisco Molina Sorto, Regidor 3ero, Bachiller en Ciencias y Letras Hilda Consuelo Vásquez, Regidora 4to, Vilma Leticia Gómez Hernández, Regidora 5to, Marcial Gutiérrez Regidor 6to, Sindi Selena Amaya Sánchez, Contabilidad y Presupuesto y ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. La Agenda se desarrolló con los siguientes puntos 1 al.10.

#### **ACUERDOS**

**Punto 9 Numeral-03-** La Honorable Corporación Municipal Acuerda Apoyar con Recurso Financiero, Técnico e Insumos Agrícolas a Productores de Café de las diferentes comunidades del Municipio. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

## ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



### **ACUERDOS**

**Punto 11- Numeral-04-** La Honorable Corporación Municipal La Honorable Corporación municipal Acuerda Efectuar los compromisos de pagos pendiente de Dietas y Salarios de Regidores y Empleados Municipales correspondiente al año 2021. Con fondos de Transferencia del Gobierno Central de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre año 2021. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

#### ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



## **ACUERDOS**

**Punto 10- Numeral-05-** Realizar la construcción de Cajas Puentes e Instalación de Alcantarillas Plásticas en Calles de Acceso de las diferentes comunidades del Municipio. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

## ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



#### **ACUERDOS**

**Punto 11- Numeral-06-** Realizar compra de Material selecto para mantenimiento de calles que conduce desde la comunidad del Porvenir Municipio de Yamaranguila a las comunidades de Sumurza, Santa María las Flores, Cedros y Derrumbado aldea San Luis. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

# ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



# Municipalidad de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá Honduras C; A

La Suscrita Secretaria Municipal de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio CERTIFICA: Que según consta en el libro de Actas Municipales se encuentra el punto de Acta que literalmente dice sesión ordinaria: Acta No.245 de fecha Sábado 24 de Abril del año 2021. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Sr Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez, Con asistencia de los Señores: Regidores Municipales, por su Orden, Lic. José Santos Sánchez Bautista, Auxiliar de Enfermería Justo Enrique López Gutiérrez Regidor 2do, Perito Mercantil y Contador Público Francisco Molina Sorto, Regidor 3ero, Bachiller en Ciencias y Letras Hilda Consuelo Vásquez, Regidora 4to, Vilma Leticia Gómez Hernández, Regidora 5to, Marcial Gutiérrez Regidor 6to, Sindi Selena Amaya Sánchez, Contabilidad y Presupuesto y ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. La Agenda se desarrolló con los siguientes puntos 1 al.12.

## **ACUERDOS**

**Punto 11- Numeral-07-** Convocar a una reunión a Directores de Redes Educativas del Municipio con el objetivo de tratar asuntos relacionados en el área de Educación del Municipio. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

## ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



## **ACUERDOS**

**Punto 11- Numeral-09-** Apoyar con contraparte Municipal a Grupos organizados y beneficiarios con el Proyecto PROLENCA, de las comunidades de Llano de Balas, Guanacaste, grupo de mujeres artesanas de San Luis, Red de Mujeres la Bendición que se dedican a desarrollar Proyectos de Inversión Productiva. Con la salvedad que al dejar de funcionar dichos grupos pasaran a ser Locales Comunitarios. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

## ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



#### **ACUERDOS**

**Punto 11- Numeral-10-** Convocar a través del Director de Justicia Municipal a integrantes de los Equipos Deportivos de las comunidades de Lodo Negro, Rancho Quemado, el Paterno y San Marcos Centro para nombrar un Comité de Deporte para la coordinación del uso de la Cancha Deportiva Municipal, ubicada en el Casco Urbano. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

#### ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



## **ACUERDOS**

**Punto 11- Numeral-11-** Contratar una persona para realizar Limpieza del mercado Municipal, Ubicado en la comunidad de Rancho Quemado. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

## ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



#### ACUERDOS

**Punto 11- Numeral-12-** Realizar inspección de daños de la Estructura del Mercado Municipal, ubicado en la comunidad de Rancho Quemado para proceder a su reparación. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

## ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



#### **ACUERDOS**

**Punto 11- Numeral-13-** Realizar la construcción de una Caja Puente en la Comunidad de la Calera. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

# ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



#### **ACUERDOS**

Punto 11- Numeral-14- Sacar un crédito de materiales de construcción como ser: Láminas de Aluzinc, Cemento y Zinc en Casas Comerciales, y compra de madera para apoyar en Mejoramiento de Viviendas que fueron afectadas por el huracán ETA y la Tormenta Tropical IOTA y los últimos fuertes vientos ocurridos en el Municipio.

No habiendo más	que tratar el Sr.	Alcalde Municipal	dio por Cerrada	la sesión.
-----------------	-------------------	-------------------	-----------------	------------

# ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



# Municipalidad de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá Honduras C; A

La Suscrita Secretaria Municipal de San Marcos de la Sierra, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio **CERTIFICA**: Que según consta en el libro de Actas Municipales se encuentra el punto de Acta que literalmente dice sesión ordinaria: Acta No.245 de fecha Sábado 24 de Abril del año 2021. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Sr Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Bautista Gutiérrez, Con asistencia de los Señores: Regidores Municipales, por su Orden, Lic. José Santos Sánchez Bautista, Auxiliar de Enfermería Justo Enrique López Gutiérrez Regidor 2do, Perito Mercantil y Contador Público Francisco Molina Sorto, Regidor 3ero, Bachiller en Ciencias y Letras Hilda Consuelo Vásquez, Regidora 4to, Vilma Leticia Gómez Hernández, Regidora 5to, Marcial Gutiérrez Regidor 6to, Sindi Selena Amaya Sánchez, Contabilidad y Presupuesto y ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. La Agenda se desarrolló con los siguientes puntos 1 al.12.

## **ACUERDOS**

Punto 11- Numeral-15- Apoyar al personal docente del Instituto Ingeniero Dagoberto Napoleón corto Cisneros con el transporte para realizar viaje hacia la ciudad de San pedro Sula, para recibir un lote de TABLET Electrónicas para uso de estudiantes de dicho centro educativo en el fortalecimiento de conocimientos mediante el programa "Te Queremos en Casa". No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

## ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.





## **ACUERDOS**

**Punto 11- Numeral-15-** Contratar una banda musical y una Discomóvil, para amenizar las actividades de la Feria Patronal en Honor al Patrón San Marcos, las fechas 24 y 25 de abril del presente año 2021.No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por Cerrada la sesión.

# ..... ES CONFORME A SU ORIGINALIDAD.....

Extendida en el Municipio de San Marcos de la Sierra Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.